



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
XXI CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM  
20 DE FEBRERO DE 2026**

En la Ciudad de México, siendo las 10:40 horas del día 20 de febrero de 2026, con fundamento en el Capítulo I, Artículo 2, Capítulo V, Artículo 53, en sus incisos a) y b) del estatuto del STUNAM, reunidos en las instalaciones del STUNAM Comisiones Mixtas Contractuales, ubicadas a un costado del Estadio Olímpico Universitario "México 68" en Ciudad Universitaria, con el quórum legal establecido y una asistencia de 383 delegados y los 19 Secretarios que integran el Comité Ejecutivo, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo General de Representantes.

El Secretario General Carlos Hugo Morales Morales presidió la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. **Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
2. **Política Nacional e Internacional.**
3. **Aprobación de la convocatoria para la elección de delegados sindicales al XXII Consejo General de Representantes.**
4. **Asuntos generales**
  - a) **Jubilados.**
  - b) **Secretaría de Divulgación y Desarrollo Académico.**
  - c) **Secretaría de Asuntos Universitarios.**
  - d) **Secretaría de Acción para la mujer.**
  - e) **Secretaría de Previsión Social.**
  - f) **Azcapotzalco.**
  - g) **Secretaría de Prensa y Propaganda.**

**Se somete a votación, se aprueba por unanimidad.**

**1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

La Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo dio lectura al acta de la sesión del 6 de febrero de 2026.

**Se someten a votación y se aprueba por unanimidad**

**2. Política Nacional e Internacional**

La Secretaría de Relaciones por conducto de su titular Rosa Puntos Campuzano presentó el informe de actividades, mismo que comprende el periodo del 30 de enero al 19 de febrero del año en curso.

El Lic. Arnoldo Rodríguez informó sobre la Reforma a la reducción de la jornada de trabajo a 40 horas. En la mesa de dialogo se cuestionó que dicha reforma en este momento no contempla los días de descanso. Puntualizó que la iniciativa de reforma reduce la jornada laboral, pero aumenta el número de horas extras que pudieran trabajarse y la forma de pago, esto último como se está presentando y de ser aprobada en estos términos generaría una regresión a lo que en este momento está en la ley.



**STUNAM**  
Sindicato de Institución

# STUNAM

En este momento la Reforma es al Art. 123 Constitucional y viene un segundo momento para las leyes reglamentarias que es la Ley Federal de Trabajo. En este proceso habrá que tener observancia sobre la definición de jornada y que el tiempo extra sea voluntario.

En su intervención el Lic. Alejandro Avilés informó que participó en los trabajos de negociación de la Universidad de Tabasco, brindó asesoría jurídica para dar legalidad a su huelga ante un intento por parte de la rectoría de no reconocer su emplazamiento. Esta universidad logró un incremento salarial general del 5.2%. Hay coincidencia con el STUNAM de articular un movimiento nacional para la defensa de los salarios contractuales.

El Sindicato de la Universidad de Veracruz con el incremento al salario mínimo, nuevamente enfrenta problemas con sus tabuladores salariales, usaron el recurso de la prorroga en su negociación que vence el 5 de marzo, sin embargo, a la fecha no ha existido un nuevo ofrecimiento por parte de la rectoría y está latente la posibilidad de estallar la huelga.

En otro punto el Secretario General informó que el 25, 26 y 27 de febrero se llevará a cabo el encuentro de la Confederación Sindical de trabajadoras y trabajadores de las Américas (CSA). Planteó que se discutió en el Pleno de Comité Ejecutivo la necesidad de llevar a cabo una acción, la propuesta es en solidaridad y defensa del pueblo cubano, rechazo al genocidio en Palestina y la Reforma laboral de las 40 horas.

En voz del Secretario de Prensa y Propaganda Alberto Pulido se dio lectura a un pronunciamiento denominado "Solidaridad con el pueblo de Cuba, no al Bloqueo inhumano", mismo que fue propuesto por el STUNAM y consensado con más de 30 sindicatos.

Durante la ronda de intervenciones:

- Se hizo un llamado a la lucha unitaria con los sindicatos universitarios, para la exigencia de recursos etiquetados, que permitan atender la demanda de los salarios.
- Fortalecer la esencia del sindicato que es la defensa de los derechos laborales.
- La solidaridad con Cuba y los países de América Latina, permitirá mantener los regímenes progresistas y defender la soberanía de los pueblos. Es necesario abrir espacios de discusión.
- Que las acciones de rechazo a la política imperialista sean en la embajada de Estados Unidos.
- La defensa de la jornada laboral a 40 horas es fundamental para revindicar el derecho al trabajo y el descanso obligatorio de dos días. Sin embargo habrá que estar pendiente de las leyes reglamentarias que es donde se definirá la relación laboral y la forma de contratación.
- El área laboral del STUNAM seguirá trabajando para gestionar las nóminas extraordinarias en dependencias donde se adeuda tiempo extraordinario.

**Por unanimidad se acuerda llevar a cabo un mitin en la cámara de diputados, el jueves 26 de febrero a las 10:00 horas, en solidaridad con el pueblo cubano y la defensa de la reducción de la jornada laboral.**

**Se acuerda por unanimidad instalar en Comisiones el centro de acopio en favor de Cuba.**

### **3. Aprobación de la convocatoria para la elección de delegados sindicales al XXII Consejo General de Representantes.**

La Secretaria de Organización Administrativa Rosa María Flores informó que el Departamento de Padrón y la Comisión Autónoma de Vigilancia se reunieron para atender las observaciones a la Convocatoria.

Ya está la Convocatoria final, misma que fue compartida con los delegados sindicales para su consideración.

**Se somete a votación y por unanimidad se aprueba la Convocatoria para la elección de delegados al XXII CGR.**

### **4. Asuntos generales.**

El Lic. Alejandro Avilés como parte del área jurídica informó que sobre los procesos jurisdiccionales en las pasadas elecciones de Comité Ejecutivo uno de los amparos interpuesto ha concluido, toda vez que el Tribunal de Asuntos Laborales de la CDMX notificó la sentencia. Dicha sentencia absuelve al Colegio Electoral y a la Comisión Autónoma de Vigilancia y determinó que la elección era válida.

- a) Humberto Luna Marín asesor legal de la OJUPE UNAM, compartió un folleto sobre la Seguridad social en México. Señaló que cuentan con información y análisis que pone a disposición de la membresía.
- b) La Secretaria Raquel del Socorro hizo referencia al 14 seminario académico e invitó a la segunda sesión a efectuarse el 21 de febrero en el auditorio de Comisiones Mixtas.
- c) El Secretario Octavio Solís invitó al curso "Historia de la Universidad" inicia el próximo 23 de febrero a las 15:30 horas. El 3 y 4 de marzo se invitó al evento "Diálogo Universitario" a las 9:00 horas en Comisiones Mixtas.
- d) La Secretaria Argelia García invitó al evento "Mil mujeres juntas", a celebrarse en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM el día 11 de marzo a las 10:30 horas.
- e) EL Secretario José Castillo informó sobre la jornada de la salud realizada en Querétaro, donde acudió un médico del ISSSTE y en coordinación con ópticas Arista, se generaron las recetas médicas para hacer efectiva la prestación de lentes. Se trabajará en que esta misma modalidad se implemente en la jornada de salud próxima a celebrarse en Comisiones Mixtas.
- f) Los delegados sindicales Ricardo y Héctor de CCH- Azcapotzalco, informaron la razón por la que desde el 16 de febrero se encuentran en paro de labores y ante la falta de compromiso de la administración a los acuerdos firmados, no ha sido posible reanudar actividades. Solicitaron el apoyo del CGR y del Comité Ejecutivo, así como de los medios oficiales para difundir la información respecto al movimiento.
- g) El Secretario Alberto Pulido invitó el viernes 27 de febrero a las 10:00 horas, en Comisiones Mixtas a la reunión de Subcomisionados de Prensa.



La sesión del CGR se concluyó con 1 minuto de silencio en memoria del Ing. Agustín Rodríguez Fuentes por su aniversario luctuoso.

Siendo las 13:35 horas se da por concluida la sesión.

**Atentamente**  
**“UNIDOS VENCEREMOS”**  
**Por el Comité Ejecutivo del STUNAM**

**Carlos Hugo Morales Morales**  
**Secretario General**

**Rita Ramírez Carbajal**  
**Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo**